

Chapela, 24 de abril de 2009

Dirección Administración

AL/Ig.

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO  
DE VALORES**

**COMUNICACION DE HECHOS RELEVANTES**

Muy señores nuestros:

En la Junta General de Accionistas celebrada en primera convocatoria en el día de hoy, se aprobaron **POR UNANIMIDAD**, todas las propuestas del Consejo de Administración contenidas en el orden del día de la Convocatoria remitido a esa Comisión Nacional, con fecha 23 marzo de 2009.

En particular:

- a) Se aprobaron las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Pescanova, S.A. y de su Grupo Consolidado, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2008.
- b) En lo relativo a la aplicación del resultado, se acordó destinar al pago de dividendo 0,45 euros brutos por acción, que se hará efectivo a partir del **día 5 de de mayo de 2009.**

**Fechas Hábiles:**

De pago: Martes, 5 de mayo de 2009  
Ex - dividendo: Martes, 5 de mayo de 2009

Atentamente,

Fdo. Alfredo López Uroz  
Dirección Administración